



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A.**

Guayaquil, 30 de junio de 2018

Opinión con salvedades

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección “Fundamentos de la opinión con salvedades” los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A. al 31 de diciembre del 2017, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, los activos incluyen cuentas por cobrar por US\$117 mil e inventarios por US\$304 mil, sobre los cuales no se efectuó evaluación sobre posibles deterioro y ajustes por valor neto de realización como lo requieren las normas financieras vigentes. Esta situación podría originar que los activos se encuentren sobrevalorados, sin embargo, la Gerencia considera que de existir algún efecto sería irrelevante.
4. Debido a la falta de documentación soporte, tales como: actas, autorizaciones, registros, entre otros y, debido que no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría alternativos de auditoría, no nos fue posible obtener evidencia que justifique la razonabilidad de la disminución de la cuenta por pagar a partes relacionadas por aproximadamente US\$600 mil, durante el año 2017.
5. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” de nuestro informe.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A.**

Guayaquil, 30 de junio de 2018

Cuestiones claves de la auditoría

6. No fui participe de la toma física de las existencias de conformidad a su actividad principal, que necesariamente se tomaría hasta el 31 de diciembre de 2017, que incluye un saldo aproximado de US\$ 304 mil, sin embargo, mediante procedimientos alternativo realizamos movimientos retroactivos que nos permitió determinar la razonabilidad del saldo de inventarios y el costo de ventas
7. Debido a que la Compañía diariamente genera un elevado número de transacciones que involucra la utilización de sistemas computarizados y manuales para el reconocimiento de ingresos por servicios de telecomunicaciones, nuestra estrategia de auditoría se basa en la confianza que podemos brindar a su ambiente de control.

En función del riesgo inherente de los procesos y funcionamiento de los sistemas, he considerado este asunto como relevante para efectos de nuestra auditoría, debido a la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo que podrían originar errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros. Mi principal procedimiento fue entender su ambiente de control y su aporte en la elaboración de los estados financieros.

De acuerdo a mi planificación y por la significatividad de la cuenta, he procedido a aplicar procedimientos de confirmación que nos revele saldos y operaciones con su principal cliente para obtener razonabilidad de los saldos al 31 de diciembre del 2017.

Responsabilidad de la gerencia

8. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A.**

Guayaquil, 30 de junio de 2018

Responsabilidad del auditor independiente

9. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

10. Como parte de mi auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
 - Evaluar la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
 - Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
11. He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A.**

Guayaquil, 30 de junio de 2018

Otros asuntos

12. Esta fue mi primera auditoría a los estados financieros de INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A., el año inmediato anterior no estaba obligado a la contratación de auditoría externa.
13. Cualquier observación, diferencias e inconsistencias detectada en el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2017 serán reveladas en un informe especial para los fines pertinentes y control de la Administración Tributaria.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador